



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

00

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.".-

Se comunica al público que la compañía **"ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A."**, reformó su estatuto, en relación a su objeto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno del cantón Cuenca, el 17 de marzo de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRC.14. **0227** de 26 MAR 2014

1.- En adelante su objeto social dirá: **"ARTÍCULO 3.-** La compañía tendrá como objeto social: La administración de una estación de servicios; por lo mismo la compra, venta y distribución al por mayor y menor de combustibles, aceites y lubricantes; La importación, venta y distribución de equipos y máquinas para la limpieza y purificación de derivados de hidrocarburos, así como la comercialización de sus accesorios y repuestos; El servicio de limpieza de tanques estacionarios o móviles de filtros, de equipos e instalaciones para la comercialización y uso de productos derivados de hidrocarburos, y, el brindar asesoramiento en lo relacionado con la instalación y funcionamiento de Estaciones de Servicios. La representación de marcas, productos o servicios relacionados con la comercialización de combustibles, el arriendo de equipos herramientas e instalaciones, Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá ejecutar o celebrar válidamente todos los actos y contratos que sean lícitos y que se relacionen con dicho objeto."

Cuenca, a 26 MAR 2014

Dr. Santiago Jaramillo Malo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Firma:	
Nombre:	Gerardo Espinoza
C.I.:	0101830826
Fecha:	26-03-2014
Función:	Abogado

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.